



ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS
DE NIVEL MEDIO

PROGRAMA DE **HISTORIA**

PRIMER AÑO

PLAN CBU (RM N° 1813/88 Y 1182/90)
PLAN BC (DECRETO N° 6680/56)

2002

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Secretaría de Educación
Dirección de Currícula. 2002

Dirección General de Planeamiento
Dirección de Currícula
Bartolomé Mitre 1249 . CPA c1036aaw . Buenos Aires
Teléfono: 4375 6093 . teléfono/fax: 4373 5875
e-mail: dircur@buenosaires.esc.edu.ar

G.C.B.A.

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en esta obra, hasta 1.000 palabras, según Ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si éste excediera la extensión mencionada deberá solicitarse autorización a la Dirección de Currícula. Distribución gratuita. Prohibida su venta.

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno

DR. ANÍBAL IBARRA

Vicejefa de Gobierno

LIC. CECILIA FELGUERAS

Secretario de Educación

LIC. DANIEL F. FILMUS

Subsecretaria de Educación

LIC. ROXANA PERAZZA

Directora General
de Educación Superior

DRA. CRISTINA DAVINI

Directora General
de Planeamiento

LIC. FLAVIA TERIGI

Directora General
de Educación

HAYDÉE C. DE CAFFARENA

Dir.^a de Currícula

LIC. SILVIA MENDOZA

Dir. de Educación

Medía y Técnica

PROF. DOMINGO TAVARONE

Dir.^a de Educación

Artística

LIC. SUSANA MARTÍN

G.C.B.A.

ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE PRIMER AÑO. NIVEL MEDIO

EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO CENTRAL: Marcela Benegas, Estela Cols, Silvina Feeney, Graciela Cappelletti, Marina Elberger.

BIOLOGÍA: Laura Lacreu, Mirta Kauderer.

EDUCACIÓN CÍVICA: Isabelino Siede, Nancy Cardinaux, Vera Waksman.

EDUCACIÓN FÍSICA: Eduardo Prieto, Silvia Ferrari.

GEOGRAFÍA: Adriana Villa.

HISTORIA: Mariana Canedo.

INFORMÁTICA: Susana Muraro, Rosa Cicala.

LENGUA Y LITERATURA: Delia Lerner, María Jimena Dib, María Elena Rodríguez, Hilda Weitzman.

MATEMÁTICA: Patricia Sadovsky, Carmen Sessa.

MÚSICA: Clarisa Alvarez.

PLÁSTICA: Graciela Sanz.

TEATRO: Helena Alderoqui, Hilda Elola.

TECNOLOGÍA: Abel Rodríguez de Fraga, Claudia Figari.

Í N D I C E

MARCO GENERAL 5

- 1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS 6
- Etapas principales del proceso de actualización curricular 7
- 2. LOS PROPÓSITOS FORMATIVOS QUE ENMARCAN LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 8
- 3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA OFICIAL? 10
- 4. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS PROGRAMAS 10
- Fundamentación y propósitos de la asignatura 11
- Contenidos de enseñanza 12
- Objetivos de aprendizaje 14
- 5. PROGRAMA, PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN DOCENTE 15

PROGRAMA DE HISTORIA 21

- FUNDAMENTACIÓN 21
- PROPÓSITOS 24
- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 25
- ENFOQUES SUGERIDOS 30
- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 31

MARCO GENERAL

Este documento presenta un marco general sobre el proceso de actualización curricular y aportes para encarar el trabajo en torno a los programas en las escuelas. Este material se complementará con otros que oportunamente la Dirección de Currícula hará llegar a las escuelas con la intención de acompañarlas en esta etapa.

El proceso que se ha iniciado supone un cambio progresivo que es necesario sostener en el tiempo. Requiere la participación de diversos actores institucionales que, desde su función específica, obren de manera articulada. Se plantean aquí algunas recomendaciones de carácter general que pretenden orientar la tarea que cada institución llevará a cabo de un modo particular, respondiendo a eventuales situaciones que surjan a lo largo del año.

1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

Durante el año 2001, la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires ha iniciado un proceso de actualización curricular de los primeros años de la escuela media. Diferentes trabajos de diagnóstico e intervención llevados a cabo en años anteriores, sumados al relevamiento de programas de asignaturas de primer y segundo años realizado por la Dirección de Currícula a principios del año 2001, permitieron efectuar un análisis de la oferta curricular actual y de las principales preocupaciones ligadas al desarrollo de los procesos de enseñanza en el primer tramo de la escuela secundaria.

Este análisis puso de manifiesto que una de las dificultades desde el punto de vista curricular es la coexistencia de criterios significativamente diferentes que orientan la selección y organización del contenido de una misma asignatura del Plan de Estudios. Esta situación expresa la multiplicidad de puntos de referencia y fuentes que consideran los profesores a la hora de definir el programa. Ello resulta problemático cuando los criterios son tan disímiles que no permiten garantizar ciertos parámetros comunes para la formación y evaluación de los estudiantes de las distintas escuelas medias de la Ciudad y expresan la ausencia de un marco de definiciones básicas compartidas. Esto dificulta también la posibilidad de intercambio y comunicación de experiencias entre profesores de una misma asignatura, así como la planificación y desarrollo de acciones conjuntas de orden pedagógico y curricular.

Otra problemática es la existencia de elevados índices de fracaso en este tramo de la escolaridad. Esta cuestión es curricular sólo en parte, ya que su origen está asociado a una compleja trama de factores entre los que se encuentran aquellos de origen didáctico, institucional, socioeconómico y cultural. Pero por sobre todo, se trata de una cuestión ligada a un proceso histórico de profunda transformación del nivel que trae aparejado el acceso a él de grupos de estudiantes diversos, la emergencia de nuevas demandas a la escuela y la necesaria redefinición de los propósitos formativos, de las estructuras institucionales y pedagógicas y de las condiciones laborales de los profesores.¹

Frente a estas preocupaciones, la Secretaría de Educación ha iniciado dos años atrás el proceso de renovación de la propuesta formativa de la escuela que permita organizar el proyecto educativo alrededor de algunos propósitos visibles, establecer un marco

¹ | En el marco de estos propósitos la Dirección General de Planeamiento viene desarrollando, desde el año 2001, el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, que ha posibilitado el diseño y desarrollo de proyectos institucionales.

común y promover el trabajo institucional sobre los aspectos curriculares y pedagógicos. Al mismo tiempo, esta propuesta debe habilitar el desarrollo de variadas experiencias por parte de escuelas y profesores y recuperar los procesos de renovación pedagógica que se han producido en los distintos establecimientos en los últimos años.

ETAPAS PRINCIPALES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

La Dirección de Currícula, ha llevado a cabo un proceso de reformulación de los programas de las distintas asignaturas que integran el Plan de Estudios Ciclo Básico Unificado.² Durante el año 2001, la Dirección de Currícula elaboró versiones preliminares de los programas que fueron presentadas y discutidas en reuniones de intercambio con profesores que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre.

Continuando esta línea de trabajo con los docentes del Sistema, el año 2002 estuvo destinado a la realización de reuniones para la difusión de las propuestas y el intercambio de opiniones.³ Se avanzó además, en el diseño y la discusión de las versiones preliminares de programas para las asignaturas de segundo año.

Los programas que llegan en esta oportunidad a las escuelas junto con este documento, constituyen las versiones definitivas para las asignaturas de primer año del CBU y se asume el compromiso para el año 2003 de llevar a cabo un proceso de consulta y elaborar las versiones definitivas para segundo año.

2 | Incluye los planes de estudios CBU/88 y CBU/90. Las propuestas de actualización de programas también se pueden incorporar a los planes del ciclo básico de las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Artística y al primer año del plan de estudios no ciclado para las escuelas de Comercio.

3 | Se realizaron 8 reuniones para todas las materias de primer año con la participación de docentes de todas las regiones del Sistema Educativo de la Ciudad, de establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Artística, la Dirección de Educación Media y Técnica y la Dirección General de Educación Superior. Se puso especial cuidado en garantizar que participaran de la actividad profesores de los distintos turnos para cubrir la variedad de situaciones institucionales. Durante esas reuniones se discutieron las versiones preliminares de los programas y se recogieron insumos para la elaboración de las versiones definitivas. También se trabajó en una muestra de 5 escuelas medias en tareas propias de un proceso de actualización curricular a nivel institucional.

2. LOS PROPÓSITOS FORMATIVOS QUE ENMARCAN LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Definir contenidos de enseñanza en un contexto complejo, de expansión del conocimiento científico y tecnológico, de planteo de nuevas demandas de formación a la escuela y de profundas transformaciones culturales, implica necesariamente un juicio y una toma de posición acerca de las finalidades formativas centrales del nivel secundario. En este sentido, se considera necesario fortalecer la idea de que el Ciclo Básico tiene por finalidad brindar a los adolescentes una sólida formación general que garantice el acceso a las principales formas culturales de la comunidad. A su vez, la formación general ofrece aquellos saberes y nociones fundamentales que le permitirán asumir plenamente el ejercicio informado y responsable de la ciudadanía, el abordaje reflexivo de los medios masivos de comunicación; la comprensión de las instituciones y el mundo contemporáneo y una actitud responsable con relación a los problemas ambientales, del consumidor y de la salud.

Este ciclo introduce a los estudiantes en el nivel secundario y está marcado además, por un fuerte carácter propedéutico, en tanto debe ofrecerles los conocimientos y formas de trabajo académico que garanticen una preparación adecuada para continuar el ciclo superior orientado u otros estudios ulteriores.

Desde el punto de vista formativo, los primeros años de la escuela media apuntarán fundamentalmente a:

- Ofrecer una selección de formas valiosas de la cultura que incluyan las humanidades, las artes y las ciencias, y promover la comprensión del carácter histórico, público y cambiante de estos tipos de conocimiento.
- Propiciar el establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la tolerancia.
- Promover el cuidado de la salud personal y de los otros y del ambiente en que viven.
- Enseñar principios generales de valor y normas éticas.
- Ofrecer una normativa adecuada para la convivencia y el trabajo escolar y garantizar su cumplimiento.
- Transmitir el conocimiento de la normativa constitucional y de los principios y regulaciones de las instituciones republicanas y de la vida democrática.
- Ofrecer variedad de experiencias de aprendizaje en cuanto a organización de la tarea –grupal e individual– formas de estudio, ritmo, tipo de tarea, formas de acceso, materiales utilizados, etcétera.
- Ofrecer la posibilidad de que, en forma creciente, los alumnos realicen opciones con

respecto a formas de trabajo, administración del tiempo, actividades a realizar y áreas de conocimiento a profundizar en función de los propósitos planteados, sus intereses, el tiempo disponible, los materiales, etcétera.

- Ofrecer a los alumnos instancias de evaluación de su tarea, de la tarea de los demás y de su proceso de aprendizaje.
- Ofrecer experiencias que aproximen al alumno a diversos modos y procesos de trabajo (laboratorio, taller, huerta, periódico, etcétera).
- Ofrecer a los alumnos instancias de deliberación, toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades.
- Promover el respeto por la tarea escolar y el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo.
- Involucrar a los alumnos en actividades de valor social y promover el establecimiento de relaciones con otras instituciones del ámbito local como clubes, bibliotecas, centros culturales y deportivos, etcétera.
- Fomentar la cooperación entre alumnos en el marco de la resolución de tareas o de la realización de proyectos en común.
- Promover la comprensión de las instituciones sociales como producto de la acción humana.
- Promover el uso frecuente así como el cuidado de los materiales y equipamientos escolares (libros, mobiliario, computadoras, etcétera).
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de modelizar situaciones y ofrecer las experiencias necesarias que permitan conceptualizar las características de los procesos de modelización.
- Proponer situaciones que ofrezcan la oportunidad de coordinar diferentes formas de representación, favoreciendo que los alumnos puedan usar unas como medio de producción y de control del trabajo sobre otras.
- Formar lectores que realicen múltiples recorridos de lectura, construyan interpretaciones propias de las obras que leen y aprecien las diversas formas de pensar la realidad que se plasman en el discurso literario.
- Dar oportunidad de explorar la potencialidad del lenguaje para la creación de mundos posibles, en la producción individual y colectiva de cuentos, ensayando formas personales de escritura.
- Crear condiciones que favorezcan el diálogo y el debate sobre problemáticas de la adolescencia actual, situaciones de la participación estudiantil en la gestión institucional y los problemas de la tarea y la convivencia escolar.

3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA OFICIAL?

La tradición curricular en el nivel medio se ha caracterizado por la definición de sucesivos planes de estudio. Estos planes varían en lo que se refiere al modo y grado de especificación de los contenidos de enseñanza de las diferentes asignaturas. Si bien es cierto que las escuelas y sus profesores han realizado distintos tipos de actualización de los contenidos en los últimos años, es necesario renovar formalmente los contenidos de la enseñanza en el marco de un trabajo que preserve los espacios históricos de autonomía decisional de profesores y escuelas.

La definición de programas oficiales procura asegurar a todos los estudiantes el derecho a acceder a distintos tipos de experiencias de aprendizaje valiosas para su formación y favorece el desarrollo del conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para su crecimiento personal y social. También permite hacer explícitas las expectativas de aprendizaje a los propios alumnos, profesores, padres y público en general. Por último, la existencia de un marco de propósitos y contenidos comunes contribuye a dar coherencia y promover la continuidad del currículum entre los distintos niveles del Sistema facilitando, a su vez, el procedimiento para realizar pases de estudiantes entre escuelas.

Los nuevos programas de enseñanza fueron diseñados con la idea de posibilitar su adaptación a las particularidades de distintos contextos e instituciones y para habilitar el desarrollo de experiencias pedagógicas diversas por parte de escuelas y profesores en ese marco curricular. En función de las características de cada institución y de su población estudiantil y de las intenciones pedagógicas particulares de cada escuela, podrán definirse unidades de enseñanza, proyectos específicos, estimar tiempos, seleccionar materiales y seleccionar y/o construir instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

4. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS PROGRAMAS

Los programas de enseñanza que hoy llegan a las escuelas comparten una estructura similar, que está integrada por los siguientes componentes: fundamentación y propósitos de la asignatura, contenidos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA

El conjunto de los programas de enseñanza configura la oferta formativa global que los alumnos reciben en este tramo de la escolaridad. La fundamentación de cada programa expresa la importancia de la asignatura dentro del plan de estudios y el sentido que ésta tiene para el primer año del nivel medio. Expresa también el modo en que la materia contribuye a la formación general de los estudiantes.

Existen variadas formas de expresar las finalidades pedagógicas en una propuesta curricular. La formulación de propósitos constituye una de las alternativas posibles, que enfatiza las intenciones desde la perspectiva de quienes tienen responsabilidad sobre la enseñanza (Secretaría de Educación y demás organismos oficiales, escuelas y docentes).

Los propósitos se refieren a los rasgos generales de una propuesta de enseñanza, a aquel conjunto de condiciones, contextos y experiencias formativas que se espera ofrecer a los estudiantes con el cursado de una asignatura. La formulación de propósitos descansa en la enunciación de aquellos criterios o principios que orientan el armado del programa (el enfoque general de la materia, los ejes para seleccionar y organizar el contenido, etc.). Veámos algunos ejemplos:

Proponer situaciones en las que el trabajo cooperativo resulte relevante para la producción que se espera (PROGRAMA DE MATEMÁTICA).

Brindar oportunidades para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de lectores, y desarrollen una postura estética frente a la obra literaria a través de la recreación y creación del mundo de ficción (PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA).

Contribuir a la construcción de proyectos comunitarios o personales creativos y solidarios, a partir de procesos de formulación de preguntas, anticipaciones y conclusiones con fundamento argumental (PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA).

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

En términos genéricos, los contenidos expresan aquellos saberes que serán objeto de enseñanza. Son contenidos tanto los conceptos y principios como las habilidades, las destrezas y modos de conocer propios de un campo, las prácticas y los valores.

Todos los programas definen una forma de organización o agrupamiento del contenido. Sin embargo, el criterio de organización varía según las asignaturas. En este sentido, es posible visualizar dos casos:

Por un lado, las asignaturas que organizan el contenido desde un determinado criterio –disciplinar y/o didáctico– destacando dimensiones o ejes del contenido. Tal es el caso de Lengua y Literatura, Educación Física y los Talleres de Educación Estética (Música, Plástica y Teatro). Corresponde al docente, en las instancias de planificación, armar las unidades de enseñanza y definir la secuencia para el curso. Tomaremos dos ejemplos de ese primer grupo de disciplinas:

Lengua y Literatura

El programa de Lengua y Literatura organiza los contenidos en un cuadro general en que se busca subrayar la prioridad y centralidad de las prácticas del lenguaje –prácticas de lectura, escritura y oralidad–, en las cuales se ponen en acción todos los contenidos lingüístico-discursivos que se desarrollan a lo largo del programa.

En el ejercicio de las prácticas, y a través de la reflexión, se intenta llevar a los alumnos a la conceptualización y sistematización de las herramientas gramaticales y ortográficas que, empleadas de forma competente, le habrán de ayudar a mejorar las propias prácticas.

El juego dialéctico de prácticas, reflexión y sistematización se establece como un continuum altamente recursivo, donde las prácticas constituyen siempre el punto de partida y el de llegada. La reflexión y la sistematización están a su servicio.

A lo largo del año, los docentes pueden elegir proyectos variados y actividades habituales que articulen distintas prácticas y distintos tipos de discursos, que permitan a los alumnos reflexionar sobre diversos aspectos del uso del lenguaje y avanzar hacia la apropiación de las herramientas de la lengua. Se propone realizar diversos recorridos didácticos que aseguren una articulación consistente entre prácticas, discursos, reflexión y sistematización de contenidos gramaticales y ortográficos. El trabajo con los contenidos de este programa no plantea, de modo alguno, el abordaje aislado y/o sucesivo de cada uno de ellos.

Teatro

El programa de Teatro organiza los contenidos en tres ejes que responden al quehacer disciplinar. Los ejes son: la producción, la apreciación y la contextualización. Esta presentación de los contenidos tiene por objetivo organizarlos según un criterio posible, pero en el armado de las unidades y/o proyectos de trabajo que el profesor planifique, será necesario contemplar siempre el entrecruzamiento de contenidos correspondientes a los tres ejes. Cada unidad de enseñanza o proyecto de trabajo deberá incluir contenidos del eje de la producción, de la apreciación y de la contextualización.

Por otro lado, las asignaturas cuyos programas plantean una definición de bloques/temas de contenidos. El profesor puede adoptar estos criterios de agrupamiento y de secuencia para su planificación o introducir las modificaciones que considere necesarias. Éste es el caso de Geografía, Biología, Educación Cívica e Historia. Tomaremos como ejemplo de este segundo grupo al programa de Geografía:

En Geografía los contenidos para primer año se organizan alrededor de tres bloques que son los siguientes:

- I. La diversidad ambiental en el mundo
- II. Los espacios urbanos y rurales
- III. Contenidos electivos (optativo)

A su vez, cada bloque está organizado en temas:

- I. La diversidad ambiental en el mundo
 1. La relación sociedad-naturaleza y la construcción de ambientes.
 2. Los ambientes, sus componentes y su dinámica.
 3. Problemáticas ambientales a diferentes escalas.
 4. Propuestas para un desarrollo sustentable.

El programa de Matemática presenta la particularidad de combinar ambos criterios: se organizan los bloques de contenidos teniendo en cuenta las dimensiones de

la disciplina; sin embargo, dentro de cada bloque los contenidos se agrupan en unidades de enseñanza. A su vez, el profesor tiene la tarea de alternar las unidades de los distintos bloques procurando una distribución equilibrada de los contenidos a lo largo del curso.

Los programas también incluyen una serie de comentarios u orientaciones para la enseñanza. En algunos casos, esas consideraciones aluden al contenido y plantean matices o describen más específicamente el tipo de recorte propuesto, las dimensiones a priorizar en la enseñanza, una somera justificación de la importancia del tema, ejemplos/formatos del tipo de problema o ejercicio en cuestión. En otros casos, los comentarios se refieren más centralmente al abordaje metodológico o los principios para la enseñanza de la asignatura.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos establecen los logros esperables en términos de aprendizaje al finalizar el cursado de la asignatura. En este sentido, operan como criterios para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, más allá de las variaciones institucionales y personales que se puedan presentar a la hora de estructurar los contenidos y definir las estrategias de enseñanza. Definen el tipo de capacidades –en un determinado grado de complejidad– que se espera que los estudiantes desarrollen para los distintos aspectos que constituyen el contenido central de la materia.

Tomaremos algunos ejemplos que muestran cómo los objetivos de aprendizaje definidos en el programa operan como marco referencial para la evaluación y definen criterios de promoción de la asignatura:

"Caracterizar la organización de sociedades no estatales, teniendo en cuenta la división social del trabajo, las jefaturas y el papel del parentesco." (HISTORIA)

"Establecer relaciones pertinentes entre los conceptos de organismo autótrofo y heterótrofo con los de productores, consumidores y degradadores." (BIOLOGÍA)

"Anticipen situaciones tácticas de los juegos deportivos resolviendo problemas de movimiento." (EDUCACIÓN FÍSICA)

5. PROGRAMA, PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

Como se ha dicho, los programas definen, para el conjunto del sistema, los propósitos y contenidos centrales de las distintas asignaturas del Plan de Estudios y establecen parámetros comunes para la evaluación de los estudiantes. Si bien constituyen un marco genérico para la tarea del profesor, no son una propuesta de enseñanza en sentido estricto. El desarrollo y contextualización de los programas "en vistas a la enseñanza" requiere tomar una serie de decisiones que corresponden a las escuelas y a los profesores.

El proceso de programación comprende una serie de procedimientos y prácticas orientados a dar concreción a las intenciones pedagógicas planteadas al nivel de los programas oficiales y adecuarlas a la particularidad de las escuelas y situaciones docentes. Desde el punto de vista de la escuela, permite construir un conjunto de acuerdos y criterios básicos para organizar el trabajo escolar, facilitar la comunicación, coordinar diferentes acciones pedagógicas y posibilitar la evaluación y el seguimiento de la tarea.

Entendemos que la programación es parte constitutiva de la enseñanza y obedece a un principio de estructuración y regulación interna. Permite elaborar una hipótesis de trabajo que expresa las condiciones en las que se desarrollará la tarea, ofreciendo una especie de cartografía a la que es posible recurrir para buscar información, para reorientar el proceso o revisar la estrategia adoptada. Es cierto, no obstante, que la programación apunta a construir una representación anticipada del proceso y de cierto estado de cosas que pueden preverse sólo en parte: la práctica presenta espacios de indeterminación, situaciones y problemáticas que resulta imposible anticipar.

La articulación entre las intenciones generales expresadas en los programas y las situaciones particulares que tienen lugar en las escuelas implica un proceso que, por un lado, permite contextualizar la propuesta del programa oficial mediante su adaptación a los requerimientos y condiciones locales y, por otro, promueve un enriquecimiento del planteo curricular, al ser analizado a la luz de las ideas pedagógicas y los valores institucionales, y de los recursos formativos y culturales disponibles en la escuela y la comunidad.

Desde el punto de vista de quien enseña, supone un proceso de construcción personal o colectiva –cuando es llevada a cabo por equipos docentes– orientado a convertir una idea o un propósito en un curso de acción. De este modo, la programación define un espacio de interjuego entre las intenciones y los valores pedagógicos del profesor y las condiciones particulares de la tarea; entre la reflexión y la acción.

En síntesis, puede decirse que la planificación docente responde a tres necesidades básicas en relación con los procesos de enseñanza:

- función de regulación y orientación de la acción, en la medida en que se traza un curso de acción y se define una estrategia que permite reducir la incertidumbre y dar un marco visible a la tarea;
- función de análisis y justificación de la acción, en la medida en que permite otorgar racionalidad a la tarea y dar cuenta de los principios que orientan las decisiones;
- función de representación y comunicación, en la medida en que permite plasmar y hacer públicas las intenciones y decisiones pedagógicas en un plan, esquema o proyecto –que puede presentar grados de formalización variable.

En tanto la enseñanza es una acción personal y una práctica institucional, llevar a cabo su diseño en el contexto escolar requiere procesos de deliberación, construcción de acuerdos y coordinación de acciones. La tarea a desarrollar en la escuela con los programas –o a partir de ellos–, comprende dos tipos de ámbitos o dimensiones del desarrollo curricular.

En primer término, el ámbito institucional, en el que juega un papel decisivo el Equipo de Conducción. Se sugiere trabajar con un equipo de conducción "ampliado" que integre a asesores pedagógicos (si es que la escuela los tiene); coordinadores de proyectos de tutorías; jefes de departamentos de materias afines que trabajen en los primeros años del nivel; otros, que conformen un equipo de definición y seguimiento de cuestiones curriculares. Esta instancia culmina con la elaboración de un proyecto institucional en el que se fijan una serie de criterios compartidos acerca de los propósitos formativos de la escuela hacia sus estudiantes reales.

Es de central importancia reunir y analizar previamente información específica disponible en la escuela acerca de:

- características de la población estudiantil de la escuela (conformación de los grupos, heterogeneidad del alumnado, edad, características socioeconómicas y culturales, vinculación familia-escuela, índices de rendimiento académico de los últimos años);
- materiales y recursos para la enseñanza disponibles en la escuela y la comunidad;
- experiencias pedagógicas previas desarrolladas en la escuela que constituyan antecedentes de interés para el mejoramiento de la enseñanza de las diferentes materias;

- características del trabajo desarrollado a la fecha por los departamentos de materias afines;
- características del equipo docente de la institución.

Algunas de las tareas y decisiones centrales propias de este ámbito son:

- Organizar instancias de trabajo que permitan a los profesores elaborar y/o compartir criterios comunes acerca de los propósitos formativos, la selección de contenidos y los resultados de aprendizaje.
- Analizar la información relevada y disponible en la escuela para establecer prioridades en el proyecto curricular.
- Seleccionar y/o diseñar estrategias de abordaje de los nuevos programas, recuperando experiencias pedagógicas e institucionales.
- Elaborar el proyecto formativo institucional.

En segundo término, otro ámbito de trabajo institucional en el que juegan un papel decisivo los Departamentos de Materias Afines. Esta instancia culmina con la elaboración de un programa institucional para cada una de las materias del Plan de Estudios a partir del consenso acerca de los contenidos y resultados de aprendizaje a lograr por los estudiantes. Permite también visualizar y diseñar proyectos de trabajo compartido entre diferentes asignaturas del Plan de Estudios.

Las tareas y decisiones centrales propias de este ámbito son:

- realizar un análisis del programa oficial de la materia;
- revisar y contextualizar los propósitos de la enseñanza de la materia en función de las características propias de la escuela, sus necesidades, intereses y aspiraciones pedagógicas;
- recuperar información sistemática de los docentes tutores;
- determinar la secuencia general de contenidos de cada materia y definir las unidades de enseñanza o bloques temáticos⁴ y acordar los contenidos centrales correspon-

4 | Teniendo en cuenta las consideraciones planteadas en el punto 4.

dientes a cada una de las unidades, atendiendo a los límites establecidos por los objetivos y criterios de evaluación y promoción;

- realizar un seguimiento de la propuesta para su revisión y mejora;
- identificar posibles puntos de articulación entre asignaturas, basados en temas específicos (problemáticas o cuestiones abordadas desde más de una materia) o en modos de trabajo intelectual y de pensamiento genéricos (capacidades, habilidades y destrezas que pueden desarrollarse de modo coordinado y complementario desde diferentes asignaturas).

En esta instancia del trabajo institucional será de central importancia que el equipo docente cuente con la información institucional relevada y analizada por el equipo de conducción sobre características de la población estudiantil, materiales y recursos existentes en la escuela y en la comunidad, y experiencias pedagógicas previas desarrolladas en la escuela.

En tercer término, el ámbito del profesor, que consiste básicamente en la planificación del curso. Al planificar, los profesores, en forma individual o en equipos, elaboran distintos tipos de productos –planificaciones anuales, trimestrales o cuatrimestrales, de unidades, proyectos institucionales–, que difieren tanto en el grado de generalidad que poseen como en su alcance temporal. También las instituciones desarrollan sus propias formas de abordar esta tarea con los docentes y definen criterios para su presentación (frecuencia, grado de especificación, formato, etcétera).

Más allá de las variaciones institucionales y personales, el propósito central de esta tarea puede ser resumido del siguiente modo: diseñar, a partir del programa oficial, un conjunto de oportunidades –contextos y actividades– para que un grupo de estudiantes pueda tener encuentros fructíferos con determinados contenidos educativos a lo largo de un período de tiempo dado.

Las tareas y decisiones que esta instancia de trabajo involucra son:

- asignar tiempos para el desarrollo de las unidades, considerando la posibilidad de abordar algunos temas o capacidades específicas más de una vez en el tramo del curso;
- definir modos de abordaje del contenido de la materia, lo que implica analizar el sentido formativo y los propósitos, identificar dimensiones y núcleos centrales;

- plantear posibles perspectivas de tratamiento, desentrañar la trama de relaciones que el contenido implica y el contexto más general de sentidos, cuestiones y problemas en el que se inscribe, advertir relaciones con aprendizajes previos y/o futuros de la vida de los estudiantes;
- seleccionar y/o diseñar estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje para los alumnos, procurando diversificar al máximo la propuesta en función de los contenidos específicos y de las características y el progreso del grupo de estudiantes;
- intercambiar con el profesor tutor experiencias desarrolladas en el curso;
- explorar la posibilidad de introducir contenidos electivos para los estudiantes o facultativos del profesor que responda a intereses o preocupaciones específicas;
- seleccionar textos y demás materiales de enseñanza;
- elegir o diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos que provean información pertinente para plantear ajustes en el proceso de enseñanza.

También en este caso, es importante disponer de información para la toma de decisiones y la previsión de acciones. Especialmente aquella referida a:

- elementos diagnósticos sobre el curso (conceptos previos requeridos para encarar los aprendizajes de la materia, habilidades de estudio, rendimiento académico, necesidades, intereses, características socioculturales),
- información disponible acerca de materiales y recursos para la enseñanza en la escuela o en la comunidad,
- experiencia pedagógica previa del profesor o de sus colegas en la enseñanza de esa asignatura.

PROGRAMA DE **HISTORIA**

FUNDAMENTACIÓN

En el programa de 1º año se propone una enseñanza de la historia que favorezca la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos y de los principales problemas de las sociedades, presentes y pasadas, de forma cada vez más compleja, rigurosa y explicativa. En este sentido, el programa mantiene una continuidad con la propuesta curricular para la escuela primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se busca colaborar en los primeros años de la escuela media con la formación paulatina de ciudadanos democráticos y solidarios capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social.

En este programa se presenta una selección de propósitos, contenidos y objetivos de aprendizaje que, al ser puestos en relación unos con los otros, dan cuenta del sentido formativo de la materia. Los distintos componentes del programa han sido seleccionados teniendo en cuenta tres conceptos centrales que lo atraviesan: el cambio histórico, las relaciones de poder y la diversidad cultural. Estos conceptos, relevantes desde el conocimiento histórico y para el análisis de cualquier sociedad, son desarrollados al nivel de los actores sociales de cada época y permiten orientar los alcances buscados en los contenidos.

Los **contenidos** básicos son presentados en tres bloques con **orientaciones** para la enseñanza:

LOS PRIMEROS HOMBRES.

LOS PRIMEROS ESTADOS.

LOS MUNDOS DURANTE EL MEDIOEVO.

En este programa se pone énfasis en una enseñanza de la historia basada en el aprendizaje de conceptos en tanto herramientas intelectuales que permiten comprender e interpretar la realidad social. Cada docente enfocará la enseñanza de los conceptos en forma progresiva y a través de aproximaciones sucesivas y diversas, que adecuará según los niveles de complejidad apropiados para cada grupo de estudiantes.

Es necesario que los estudiantes integren en forma paulatina los conceptos seleccionados y la información adecuada a sus marcos de referencia, facilitando el establecimiento de relaciones, la elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, dando sentido a dicha información y consolidando el aprendizaje de los conceptos. Es conveniente evitar que los conceptos se conviertan en definiciones a ser reproducidas mecánicamente por los estudiantes. La propuesta de **conceptos a abordar** presenta una selección dentro de cada bloque de contenido para orientar la intervención docente.

Se presenta también una selección de **mapas**, de **referencias temporales** y ejemplos orientativos de **fuentes** a utilizar en cada bloque. Por último, se presentan los **objetivos de aprendizaje** para orientar el diseño de actividades de evaluación.

Los mapas son considerados recursos didácticos a través de los cuales los estudiantes podrán aprender a obtener información sobre procesos y acontecimientos históricos, analizar relaciones, comparar transformaciones, etc., independientemente de la posibilidad de ubicar lugares desconocidos.

Las referencias temporales desagregan los propósitos del programa sobre la construcción de la temporalidad para primer año de Historia, orientando la vinculación con los contenidos específicos de cada bloque. En el programa se hace hincapié en que el docente considere la enseñanza de nociones temporales de sucesión, simultaneidad, duración, cambio, continuidad, etc., a lo largo de los distintos bloques de manera gradual y articulada con el resto de los conocimientos. La cronología y la elaboración de periodizaciones constituyen instrumentos útiles para comprender la complejidad de relaciones de los procesos históricos.

La cronología aparece, tanto desde el punto de vista de la didáctica de la historia como de la historia, como una condición necesaria, aunque no suficiente, para el desarrollo de la temporalidad y la comprensión de los procesos históricos. La cronología puede ser enseñada considerando hechos y acontecimientos referentes a dimensiones sociales, económicas y culturales además de las predominantemente políticas. Los contenidos seleccionados para primer año son adecuados para que se fomente el análisis de algunas categorías temporales, ya desactualizadas en el campo disciplinar pero que constituyen convenciones sociales que los alumnos deben conocer, de manera crítica; por ejemplo, la noción de "Prehistoria". Las periodizaciones no deben darse en forma naturalizada (por ejemplo, la periodización por edades), sino especificando los criterios a partir de los cuales fueron construidas o se construyen y reflexionando sobre periodizaciones alternativas.

Los ejemplos de fuentes, seleccionados teniendo en cuenta los materiales curriculares que se encuentran en bibliotecas escolares o públicas, presentan una variedad de tipos en conexión con los contenidos específicos. Las fuentes históricas podrán ser utilizadas para ilustrar, ejemplificar los temas que se desarrollen, pero fundamentalmente permiten acercar a los estudiantes a la forma de construcción del conocimiento histórico: obtener, interpretar y organizar información basándose en preguntas o problemáticas previamente realizadas, formular nuevos interrogantes, corroborar hipótesis, contrastar la información con otras interpretaciones, etcétera.

Este programa pretende establecer puentes con algunas de las prácticas docentes predominantes, los materiales de desarrollo curricular y las actuales demandas sociales a la escuela media. Presenta una propuesta básica que necesita de diversos niveles de concreción y desarrollo hasta llegar a la planificación elaborada por el docente para los estudiantes de un determinado curso. Las posibilidades de enriquecimiento del programa por parte de los docentes no los exime de esta propuesta básica.

Se presentan, a modo de ejemplo, algunos **enfoques** apropiados para articular pro-

yectos, elaborar problemáticas o unidades de la planificación docente que permiten estudios diacrónicos a través de los cuales se podrá buscar que los estudiantes adviertan continuidades y rupturas generadas en las sociedades a partir de un eje temático, integrando diferentes dimensiones de los contenidos de segundo año de Historia.

Las cuestiones epistemológicas y metodológicas propias del conocimiento histórico, al igual que las perspectivas historiográficas constituyen fundamentos del programa que deberán ser enseñadas articulados con los contenidos seleccionados durante todo el ciclo lectivo, por lo cual no constituyen una unidad o bloque separado.

PROPÓSITOS

A través de la enseñanza se procurará:

- Proporcionar a los alumnos la posibilidad de comprender procesos y acontecimientos históricos, fundamentalmente hasta el siglo XI, colaborando en el desarrollo de una conciencia socio-histórica que genere actitudes de valoración y respeto frente a la diversidad cultural en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.
- Brindar oportunidades para identificar las continuidades y los cambios en las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, territoriales de las sociedades estudiadas; comparar periodizaciones realizadas a partir de distintos criterios y analizar el uso convencional de algunas categorías temporales.
- Favorecer la elaboración de explicaciones de los procesos y de los distintos tipos de cambios en términos multicausales considerando las motivaciones y las acciones de los actores sociales y de algunos personajes históricos.
- Ofrecer, a partir de la distinción entre las sociedades no estatales y la formación de los primeros estados, la posibilidad de identificar distintas formas de organización política, social, económica y manifestaciones culturales, tomando conciencia de que los sistemas de poder son producto de procesos conflictivos y de que los actores sociales sostienen diferentes posiciones según sus necesidades e intereses.
- Presentar diversas situaciones para que los alumnos puedan formular preguntas, establecer hipótesis, obtener, interpretar y organizar la información de diferentes

tipos de fuentes, comunicándola en forma ordenada y clara a través de diferentes recursos expresivos.

- Favorecer el reconocimiento de la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema, generando oportunidades para que los alumnos aprendan a elaborar argumentaciones, a contrastarlas e intercambiarlas con los demás.
- Proporcionar a los alumnos oportunidades para reflexionar sobre lo aprendido en torno a las sociedades del pasado y sus cambios a través del tiempo, el proceso seguido para hacerlo, la detección de dificultades y los modos de subsanarlas con creciente responsabilidad y autonomía, en el marco de pertenencia a su grupo escolar.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

LOS PRIMEROS HOMBRES

- ▶ Origen biológico y cultural de nuestra especie.
- ▶ Los cazadores-recolectores en la larga duración. Modos de vida y expansión intercontinental.
- ▶ Procesos de domesticación de plantas y animales. Cambios en la forma de vida de los productores. Las aldeas y la división social del trabajo.
- ▶ Las jefaturas y el parentesco.

El estudio de las primeras sociedades humanas permite emprender una visión global del desarrollo de la humanidad y de su expansión por el planeta basada en las evidencias y explicaciones científicas actuales sobre el tema. Desde otra perspectiva, las explicaciones culturales permiten comprender la relevancia que el tema del origen ha tenido para la humanidad.

Se propone analizar la forma de vida de las sociedades cazadoras-recolectoras y los cambios paulatinos producidos por nuevas formas de subsistencia, así como el reconocimiento de la importancia de las jefaturas y del parentesco.

Es necesario evitar un enfoque evolucionista-unilineal sobre los temas abordados, reflexionando sobre la lentitud en los procesos de cambio estudiados, señalando la coexistencia y necesaria complementariedad de formas de vida cazador-recolector con la producción de alimentos. Se hará hincapié en mostrar los modos de acceso al conocimiento a partir de fuentes no escritas y del conocimiento arqueológico, paleontológico, etcétera.

Conceptos a abordar:

Homínidos (Homo sapiens), nómade, cazador-recolector, domesticación, productor; Bandas, jefaturas.

Mapas:

El poblamiento de los continentes. Principales zonas de origen de la agricultura.

Referencias temporales:

Conocimiento de las unidades cronológicas para duraciones extensas (eras, milenios, edades), reflexión crítica sobre el uso de denominaciones convencionales (Prehistoria, Edad de piedra, Neolítico); la larga duración de las formas de vida cazador-recolector, coexistencia de formas de vida de cazador-recolector y productor. Procesos de cambio en la larga duración.

Fuentes (ejemplos orientativos):

Expresiones de las sociedades a través de los utensilios, las pinturas rupestres, los basureros, los enterramientos. Extractos del Popol Vuh, de la Biblia y del mito tehuelche sobre el origen del hombre.

LOS PRIMEROS ESTADOS

- ▶ La desigualdad social y económica en las sociedades. El desarrollo de las ciudades.
- ▶ Los distintos tipos de estado y sus formas de gobierno, de administración y de tributación. La función de la escritura y los calendarios.
 - Las ciudades-estado en Mesopotamia. El templo como centro religioso y económico. El palacio real.
 - El estado unificado en Egipto. El faraón, los dioses y los hombres: el culto a los muertos y la construcción de las pirámides.
 - La polis griega. Los ciudadanos y los esclavos en la democracia ateniense.
 - El Imperio Romano. La expansión territorial. Unificación y control del mundo mediterráneo. Obras públicas, monumentos y el latín. La romanización de otras sociedades (la Galia Hispania Bretaña).
- ▶ El Mediterráneo antiguo. Relaciones de dominio e intercambio entre las sociedades.
- ▶ Las sociedades estatales y los centros ceremoniales en América.
 - Chavín en los Andes. Los olmecas en el México actual

ORIENTACIONES

El estudio de los primeros estados se encuentra asociado al surgimiento de sociedades jerarquizadas. Constituye un contenido que permite articular y dar sentido a aquellos generalmente incluidos bajo la denominación de Antigüedad, permitiendo al docente una selección que evite el criterio enciclopedista (la descripción de características de cada pueblo) o visiones estáticas sobre "los legados" directos de dichas sociedades a las actuales.

A partir del análisis de los casos seleccionados, se propone recuperar aspectos centrales de la formación de los primeros estados durante la antigüedad: el económico (la prestación de tributos, la importancia de los esclavos), el social (la diferenciación social, el papel de los sacerdotes), el político (formas de gobierno y tipos de gobernantes) y el territorial (expansiones, conquistas).

Para evitar visiones estáticas y fragmentadas del mundo antiguo se propone analizar relaciones que vincularon a las sociedades del Mediterráneo antiguo: intercambios comerciales, procesos de expansión y colonización. Se considera apropiada la inclusión de algunos conflictos característicos de estas sociedades (por ejemplo, la revuelta esclava de Espartaco en Roma en el siglo I a. C.).

Por último, las sociedades en América generaron procesos de formación de los estados comparables con los anteriormente planteados. Se intentará recuperar la profundidad temporal de dichos procesos a partir de los casos seleccionados, evitando una visión estática de las sociedades vinculada con la llegada de los europeos a América.

Conceptos a abordar:

Ciudad-estado, estado unificado, polis, asamblea, imperio; rey, emperador, teocracia; tributo; esclavo, centro ceremonial; judaísmo, cristianismo.

Mapas:

Relación de los primeros estados analizados con sus respectivos ambientes. Análisis de los flujos y redes de transporte en el mundo Mediterráneo.

Referencias temporales:

Utilización de unidades cronológicas para distintas duraciones (edades, siglos, milenios), reflexión acerca de la convención de "antes y después de Cristo" y de "Edad Antigua", "Prehistoria"; simultaneidad y sucesión de los procesos estudiados; comparación de periodizaciones elaboradas con distintos criterios.

Fuentes (ejemplos orientativos):

Construcciones y cosmovisiones en las pirámides de Egipto, los códigos, los calendarios y la organización de los estados, la vida cotidiana en la decoración de las vasijas, las figuras antropomorfas en las esculturas griegas, la política y la religión en los poemas homéricos, la importancia de la ciudadanía en la ingeniería romana. El lanzón del Chavín y el control económico y religioso.

LOS MUNDOS DURANTE EL MEDIOEVO

- ▶ Distintas interpretaciones sobre la disolución del Imperio Romano.
- ▶ Uniones y desuniones entre los poderes políticos y religiosos en los mundos bizantino, islámico y cristiano.
 - El Imperio Bizantino en tiempos de Justiniano. El proyecto imperial y la cuestión de las imágenes.
 - La cultura islámica y su expansión territorial. El control del Mediterráneo. Las mezquitas, los bazares y las bibliotecas en las ciudades islámicas.
 - La sociedad feudal en Europa occidental. Las relaciones feudo-vasalláticas y señoriales. La ruralización de la vida, los bosques, los castillos y los monasterios. Los dragones, las hadas y los hechiceros en las creencias.

ORIENTACIONES

El estudio de la disolución del Imperio Romano como unidad política y lingüística permite comparar distintas interpretaciones realizadas para explicar el proceso (tanto por parte de contemporáneos a los hechos como de investigadores actuales). Resulta además un punto de partida apropiado para analizar las características propias de la conformación del Imperio Bizantino, del mundo islámico y de la sociedad feudal, especificando las diferentes formas de organización de los poderes políticos y religiosos que se constituyeron en cada caso. La diversidad cultural puesta de manifiesto permite ejemplificar también las relaciones generadas entre las sociedades a través de lugares y etapas de encuentros (por ejemplo, las ciudades de Córdoba y Constantinopla) y desencuentros (por ejemplo, las expansiones territoriales).

Conceptos a abordar:

Imperio Bizantino, lenguas romances; Islam, mezquita; feudalismo, campesino, vasallo, señor feudal, reino germano-cristiano.

Mapas:

Comparación de las características de los territorios dominados por el Imperio Bizantino, el mundo islámico y Europa feudal en el siglo IX. Algunos cambios territoriales (anteriores y posteriores).

Referencias temporales:

Los límites del uso de la "Edad Media" como periodización convencional; comparación de líneas de tiempo de los mundos bizantino, germano-cristiano e islámico; identificación de cambios y continuidades en cada mundo cultural durante el período estudiado; simultaneidad de los procesos estudiados.

Fuentes (ejemplos orientativos):

La imagen de Justiniano y de Teodora en los mosaicos de Rávena, una basílica, extractos del Código Justiniano; fragmentos del Corán, una mezquita y un bazar en las ciudades islámicas; la paz y la guerra en las imágenes y leyendas sobre los castillos y los caballeros. El arte románico en un monasterio rural. La vida cotidiana en los relatos tradicionales (Hansel y Gretel, Caperucita Roja, Las Mil y una Noches, Robin Hood, etcétera).

ENFOQUES SUGERIDOS

A través de un estudio diacrónico, se podrá buscar que los estudiantes adviertan las continuidades y las rupturas generadas en las sociedades a partir de un eje temático seleccionado, integrando diferentes dimensiones de los contenidos. Ejemplos de propuestas:

LA COMUNICACIÓN:

Comparar las formas de comunicación características en las sociedades estudiadas, desde los primeros hombres hasta el siglo XI, teniendo en cuenta su función social, económica, política o religiosa.

LA AGRICULTURA:

Justificar la importancia de la producción agrícola en las sociedades estudiadas, identifi-

cando las modificaciones generadas sobre la naturaleza y los cambios producidos en la forma de vida de las personas en cada época (relaciones de poder, situaciones de crisis, leyendas y representaciones, etcétera).

LAS CIUDADES:

Explicar las razones que generaron que las sociedades comenzaran a construir ciudades y cómo la composición, las características y las funciones de las mismas han cambiado a través del tiempo, teniendo presente que las sociedades se mantienen fundamentalmente rurales.

LAS MUJERES, LOS NIÑOS Y LOS ANCIANOS:

Analizar las representaciones y los lugares de las mujeres, los niños y los ancianos en las sociedades estudiadas, identificando las diferencias por sector social.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Cada objetivo está formulado poniendo en estrecha relación los propósitos y los contenidos seleccionados para 1º año de Historia, con la finalidad de orientar las intervenciones docentes y las actividades de los estudiantes.

Los objetivos de aprendizaje enfatizan algunos alcances básicos teniendo en cuenta el tipo de capacidades y el grado de complejidad que se espera que los estudiantes desarrollen con los contenidos centrales de la materia. También implican acuerdos con los otros docentes de 2º año de Historia de cada escuela, de los cursos anteriores y posteriores, de otras materias, encaminados a alcanzar los propósitos formativos de la materia en los primeros años de la escuela media.

- Caracterizar la organización de las sociedades no estatales teniendo en cuenta la división social del trabajo, las jefaturas y el papel del parentesco.
- Explicar las razones de la prolongada complementariedad entre las formas de vida cazador-recolector con la producción de alimentos.
- Enumerar los diferentes tipos de estado en las sociedades de la Antigüedad, diferenciando las concepciones que había sobre las personas que ejercían el poder.

- Ejemplificar las formas de tributo desarrolladas en algunas sociedades y caracterizar los distintos sectores sociales vinculados al mismo
- Explicar en términos multicausales la disolución del Imperio Romano, señalando los cambios generados a partir de ella.
- Comparar los problemas característicos de las sociedades de los mundos bizantino, islámico y germano-cristiano durante el medioevo, incluyendo los vinculados a la organización de los poderes políticos y religiosos.
- Justificar la importancia de los vínculos de dependencia personal para la vida cotidiana en la sociedad feudal.
- Analizar diferentes tipos de fuentes históricas: artísticas, documentales, arquitectónicas, arqueológicas para responder a preguntas específicas.